



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO**

DECRETO N° 8.949.-

**MAT: APRUEBA PROGRAMAS ACTIVIDADES
MUNICIPALES.**

Laja, 18 de diciembre 2015.-

VISTOS:

- 1.- D.A N° 8.395 de fecha 01.12.2015, que aprueba Presupuesto Municipal 2016.
- 2.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Programas Actividades Municipales : Difusión Actividades Departamento Desarrollo Comunitario; Día de las Glorias Navales; Natalicio de Bernardo O'Higgins; Fiestas Patrias; Aniversario Comunal; Música en Laguna Señoraza y Plaza Cívica; Trilla a Yegua Suelta; Feria Agroartesanal Biobío Centro; Jornada Empresarial; Día del Campesino; Laja lugar de Magia; Estofado de San Juan; Habilitación de Costanera Sur Laguna Señoraza apta para el Baño; Diseño y Elaboración de Material de Difusión Turística y Actividades Recreativas; Fomento Productivo y Turismo; Día del Funcionario Municipal; Megaeventos; Celebración Día de la Mujer; Difundiendo los Derechos y Deberes de los Niños; Navidad; Rescate de Tradiciones – Fiesta del Camarón; Celebrando a las Madres; Inicio Temporada Estival; Celebrando el Día del Amor; Año Nuevo; Fiesta de la Vendimia; Recuperación de Sitios Públicos con Potencial Turístico; Conoce tu Comuna; Juventud en mi Barrio; Conversatorios y Diagnósticos Participativos; Encuentros Expresión Joven: Deporte, Música y Cultura; Municipio y Gobierno en Terreno y Municipio Puertas Abiertas; Unidad de Medio Ambiente; Seguridad Ciudadana.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- SSMM
- Control Interno
- DIDECO (2)

ÍNDICE PROGRAMA ACTIVIDADES MUNICIPALES

1) Difusión Actividades	26
2) Día de las Glorias Navales.....	27
3) Natalicio de Bernardo O'Higgins	28
4) Fiestas Patrias	29
5) Aniversario Comunal	31
6) Música en Laguna Señoraza y Plaza Cívica	32
7) Trilla a Yegua Suelta	33
8) Feria Agroartesanal	34
9) Jornada Empresarial	35
10) Día del Campesino.....	36
11) Laja Lugar de Magia	37
12) Estofado de San Juan	38
13) Habilitación Costanera Sur Laguna Señoraza	39
14) Diseño y Elaboración Material Difusión	40
15) Fomento Productivo y Turismo	41
16) Día del Funcionario Municipal	42
17) Megaeventos	43
18) Celebración Día de la Mujer.....	44
19) Difundiendo Derechos y Deberes de los Niños	45
20) Navidad	46
21) Rescate de Tradiciones "Fiesta del Camarón"	47
22) Celebrando a las Madres	48
23) Inicio Temporada Estival	49
24) Celebrando el Día del Amor.....	50
25) Año Nuevo.....	51
26) Fiesta de la Vendimia	52
27) Recuperación de Sitios Públicos	53
28) Conoce Tu Comuna.....	54
29) Juventud en Mi Barrio.....	55
30) Conversatorios y Diagnósticos Participativos.....	56
31) Encuentros Expresión Joven.....	57
32) Municipio en Terreno y M. Puertas Abiertas	58
33) Unidad Medio Ambiente.....	59
34) Seguridad Ciudadana.....	61

FUNDAMENTACIÓN:

El Departamento de Desarrollo Comunitario se compone de distintos programas sociales que a la vez desarrollan diferentes actividades durante el año, como son: Adulto Mayor, Deporte, Cultura, Fomento Productivo, Subsidios, Desarrollo Rural entre otros. Al municipio le corresponde mantener informada a la comunidad, mediante los medios de comunicación social. Por tanto, se hace necesario contar con personal capacitado para que realice la recopilación y difusión de la información a través de la DIDECO.

OBJETIVOS:

Informar y difundir a la comunidad las acciones y actividades desarrolladas por las unidades municipales y programas sociales ligados a la DIDECO.

Contar con personal experto en operación de equipos comunicacionales que debe estar a cargo de la difusión del Concejo Municipal y mantenga registros audiovisuales del mismo.

Contar con funcionarios dedicados a la labor de recopilación, preparación y edición de material de difusión de la Dirección.

DESCRIPCIÓN:

Contratar los servicios de expertos y técnicos en publicidad desde enero a diciembre.

ACTIVIDADES:

Contratar personal a cargo de la difusión, quienes deben recopilar la información y difundirla a través de los diferentes medios de comunicación disponibles.

Contratar experto en operación de equipos comunicacionales, quien estará a cargo de las transmisiones y archivos audiovisuales del Concejo Municipal.

Diseñar piezas publicitarias, mantener registro de la información proporcionada escrita o grabada.

Otras actividades inherentes al programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600301.

Cuenta	Monto \$
21.04.004	18.380.000
22.04.001	700.000
22.04.009	2.900.000
Total	21.980.000

RECURSOS HUMANOS:

Publicista Encargado de página web, Encargado de Comunicaciones, Experto en operaciones de equipos comunicacionales.

RECURSOS MATERIALES:

Contar con materiales de oficina, máquina fotográfica, tintas para impresoras, papel, sobre, entre otros.

DÍA DE LAS GLORIAS NAVALES

FUNDAMENTACIÓN:

El día de las Glorias Navales es una efeméride que conmemora el Combate Naval de Iquique ocurrido el 21 de mayo de 1879. Esta fecha se celebra con desfiles y ofrendas florales.

El municipio a través de los Departamentos de Desarrollo Comunitario y Educación, coordinan la actividad invitando cada año una delegación de la Armada Base Naval de Talcahuano, con el objetivo de hacer más cercano este homenaje y acercar a la comunidad con esta rama de las Fuerzas Armadas.

OBJETIVOS:

Depositar ofrendas florales en el monumento del prócer.
Desfile

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Día 21 mayo a las 12:00 horas en Plaza Cívica.

ACTIVIDADES:

Recepción de la delegación de la Armada para un desayuno en la Casa de Botes.
Director Unidad Educativa responsable realiza alocución patriótica.
Desfile con la delegación de la Armada y representantes de las Escuelas de la comuna
Almuerzo.
Otras actividades inherentes al Programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600302.

Cuenta	Monto \$
22.01.001	150.000
22.04.999	100.000
22.08.999	700.000
24.01.008	300.000
Total	1.250.000

RECURSOS HUMANOS:

DIDECO, Funcionarios del DAEM, Director Escuela a cargo, Chofer, Cuadrilla.

RECURSOS FÍSICOS Y MATERIALES:

Casa de Botes, Casa de la Cultura. Además de contratación de servicio de alimentación, adquisición de ofrendas florales, materiales de oficina para invitación, contratación servicio de movilización para traslado de delegación de la Armada, podio, escenario.

NATALICIO DE BERNARDO O'HIGGINS

FUNDAMENTACIÓN:

Uno de los personajes más relevantes de la gesta emancipadora de Chile, fue don Bernardo O'Higgins Riquelme, considerado como uno de los Padres de la Patria, quien participó y aportó a la Independencia de Chile. Gestor de la reapertura del Instituto Nacional y la Biblioteca Nacional, además de la creación de la Escuela Militar, entre otros; razones por las que el pueblo chileno conmemora cada 20 de agosto el natalicio de este prócer. La Municipalidad en conjunto con el Departamento de Educación, realizan una actividad cívica depositando ofrendas florales que culmina con un desfile de delegaciones de representante de las Unidades Educativas de la comuna.

OBJETIVO:

Realizar desfile y depositar ofrendas florales para conmemorar el natalicio del prócer de Chile don Bernardo O'Higgins Riquelme, el 20 de agosto, 12:00 horas.

DESCRIPCIÓN:

Adquirir ofrenda floral.
Desfile
Otras actividades inherentes al Programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600603.

Cuenta	Monto \$
24.01.008	150.000
Total	150.000

RECURSOS HUMANOS:

Funcionarios DIDECO y DAEM, Cuadrilla de Emergencia.

RECURSOS FÍSICOS:

Vehículo Municipal.

FUNDAMENTACIÓN:

La celebración de la Fiestas Patrias se ha realizado en nuestro país desde 1811, en conmemoración de la creación de la Primera Junta Nacional de Gobierno y luego como celebración del proceso independentista. En la actualidad, las Fiestas Patrias son unas de las celebraciones más populares en nuestro país, festividad en que se resaltan las tradiciones típicas de la identidad nacional.

El municipio organiza y coordina una variada agenda que permite a las familias y a la ciudadanía participar y revivir tradiciones típicas rescatando nuestra chilenidad. Todo lo anterior, en el contexto de las funciones y atribuciones que establece la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, como son promover el desarrollo de la cultura, educación, turismo; las actividades recreativas y de deportes; entre otras.

Como una forma de anticiparse a la inestabilidad climática, el municipio arrendará una carpa que permitirá desarrollar actividades bajo techo en un espacio abierto a la comunidad que contará con música en vivo y envasada.

Dentro de las diferentes actividades programadas, se encuentran: Desfile, Vino de Honor, Misa de Acción de Gracias, Inauguración de Ramadas (urbanas y rurales), Juegos Populares; que se realizan en coordinación con Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias, Concurso de Vitricas de locales comerciales.

OBJETIVO:

Celebrar Fiestas Patrias con actividades orientadas con y para la comunidad.

DESCRIPCIÓN:

Saludo a la Bandera

Muestra de Folclor

Inauguración de Ramadas

Desfile de Fiestas Patrias

Vino de Honor y premiación de ganadores del concurso de vitricas

Juegos Populares en sector ramadas y otros espacios públicos urbano y rural

Gala Folclórica

ACTIVIDADES:

Adquirir materiales tales como: banderas, papelería, arreglos florales, telas, globos, cinta tricolor, entre otros; para ornamentación de la comuna y edificios municipales.

Adquirir materiales de construcción para habilitación sector ramadas.

Adquirir material de difusión (palomas publicitarias, pasacalles, volantes; entre otros).

Adquirir materiales de librería para realizar invitaciones, diplomas, entre otros.

Adquirir premios, para juegos populares (volantinada, tirar la cuerda, entre otras).

Adquirir empanadas para Vino de Honor, alimentos, bebestibles, golosinas y otros.

Generar anticipos de dinero destinados a premios de concurso de vitricas y palo encebado.

Contratar servicio de producción y arriendo de carpa para el desarrollo de las actividades de celebración de Fiestas Patrias en sector ramadas.

Contratar servicio de amplificación Vino de Honor, Desfile.

Otras actividades inherentes al Programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos; 600304.

Cuenta	Monto \$
22.01.001	2.500.000
22.04.999	1.400.000
22.07.002	700.000
22.08.011	10.500.000
22.08.999	1.100.000
22.09.999	6.500.000
24.01.008	4.000.000
31.02.004	5.000.000
Total	31.700.000

RECURSOS HUMANOS:

Directora Departamento de Desarrollo Comunitario, personal DIDECO, conductores vehículos municipales y apoyo de funcionarios de otros departamentos.

RECURSOS FÍSICOS:

Vehículos municipales (camionetas y camión), podio, mesas, vallas papales, estrados, carpa, stands, toldos, cubre piso, telas, entre muchos otros.

ANIVERSARIO COMUNAL

FUNDAMENTACIÓN:

Como cada año, nuestra comuna se viste de fiesta y de gala para celebrar un año más de su Aniversario y Laja el 2016 cumple 125 años, motivo por el que se preparan diferentes actividades para celebrar junto a la comunidad. Esta festividad tendrá como eje central, el reconocimiento a lajinos destacados en distintas áreas, quienes han contribuido al desarrollo de Laja y del país.

OBJETIVO:

Celebrar con la ciudadanía los 125 años de Laja.

DESCRIPCIÓN:

Se realizará un espectáculo artístico para dar inicio al mes de aniversario comunal. Se efectuará una Ceremonia Solemne de reconocimiento a lajinos destacados. Intervención artística musical y cóctel a autoridades invitadas. Plaza Cívica en diciembre.

ACTIVIDADES:

Contratación de show para dar inicio al mes de aniversario comunal.
Invitación a lajinos destacados a reconocer en Acto Solemne.
Contratación de concierto clásico para el día aniversario.
Adquisición servicio de cóctel.
Adquisición de reconocimientos para lajinos destacados.
Adquisición de arreglos florales (Ornamentación).
Contratación maestro de ceremonia para ambos días de actividades.
Otras actividades inherentes o relacionadas al programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600305.

Cuenta	Monto \$
22.01.001	200.000
22.08.011	6.500.000
24.01.008	600.000
Total	7.300.000

RECURSOS HUMANOS:

Personal de Departamento de Desarrollo Comunitario.

RECURSOS MATERIALES:

Estrados, amplificación, sillas, cubre piso, toldo; entre otros.

MÚSICA EN LAGUNA SEÑORAZA Y PLAZA CÍVICA

FUNDAMENTACIÓN:

El municipio, continuamente ha ido sumando nuevas actividades de entretención en la temporada estival. Es así como en los años 2014 y 2015 se instauró la iniciativa de brindar música en el sector de la playa ubicada en la Laguna Señoraza y Plaza Cívica, generando un espacio de esparcimiento sano y seguro para turistas y nuestra comunidad. Este año nuevamente se realizará esta acción, ya que ha demostrado ser una forma eficiente de dar vida a estos espacios a los que concurre un importante número de visitantes.

OBJETIVO:

Continuar con el desarrollo de actividades musicales en temporada estival, que consoliden centros turísticos significativos de la comuna, como son Laguna Señoraza y Plaza Cívica.

DESCRIPCIÓN:

Se desarrollará en Costanera Sur Laguna Señoraza y Plaza Cívica, en enero y febrero.

ACTIVIDADES:

Contratación de empresa de amplificación, iluminación y proyector.
Adquisición de elementos necesarios para la ejecución de dicha actividad.
Otras actividades inherentes al Programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600306.

Cuenta	Monto \$
22.08.999	2.400.000
Total	2.400.000

RECURSOS HUMANOS:

Funcionario Fomento Productivo.

RECURSOS MATERIALES:

Escenario, amplificación y otros.

TRILLA A YEGUA SUELTA

FUNDAMENTACIÓN:

La Trilla a Yegua Suelta ha llegado a posicionarse como la fiesta más popular que se desarrolla en nuestra comuna en temporada estival.

Esta actividad mezcla show en vivo, la preparación de platos típicos de nuestro campo, y de forma central, revivir la antigua tradición de la trilla a yegua suelta.

Realizada en un entorno campestre que consolida el compromiso de esta administración con la actividad agrícola manteniendo sus tradiciones. Además, entregar un espacio a nuestros microempresarios para la comercialización de sus productos agroalimentarios y artesanales.

OBJETIVO:

Realizar actividad que reviva antiguas tradiciones como es "La Trilla a yegua Suelta".

DESCRIPCIÓN:

El desarrollo de la actividad será en el Sector Quelén – Quelén, en enero.

Recepción e instalación de expositores.

Inauguración, saludo Sr. Alcalde.

Intervención musical de conjunto folclórico.

Show artístico.

ACTIVIDADES:

Contratación de Productora.

Contratación arriendo de carpas.

Adquisición de elementos necesarios para la ejecución de dicha actividad.

Adquirir insumos tales como: Trigo, mezcla, fertilizantes, fungicidas, herbicidas.

Otras actividades inherentes al Programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costo: 600307.

Cuenta	Monto \$
22.04.006	300.000
22.04.015	200.000
22.04.999	750.000
22.07.002	180.000
22.08.011	6.000.000
22.09.999	4.000.000
24.01.008	450.000
Total	11.880.000

RECURSOS HUMANOS:

Funcionario Fomento Productivo, Desarrollo Rural, PRODESAL, DIDECO.

RECURSOS MATERIALES:

Camioneta, furgón, escenario, vallas papales etc.

FUNDAMENTACIÓN:

La Feria Agroartesanal de Laja viene desarrollándose desde hace más de trece años. El 2008 se reinventó, integrando a las comunas de Los Ángeles y Nacimiento, tomando ahora el nombre Agroartesanal Territorio Bío Bío Centro, como símbolo de unión de esta conformación territorial.

Desde sus inicios esta feria ha brindado apoyo a instituciones y artesanos, en la comercialización de sus productos a los turistas y vecinos que visitan este espacio. También, dar a conocer nuestra comuna a nivel regional, en la generación de iniciativas que promuevan fiestas de carácter costumbristas y que sean de alta convocatoria, acompañado de un hermoso entorno como es la laguna Señoraza.

OBJETIVO:

Realización de "Feria Agroartesanal Territorio Bío Bío Centro".

DESCRIPCIÓN:

Costanera sur de Laguna Señoraza, en febrero.
Recepción e instalación de expositores.
Inauguración, saludo Sr. Alcalde.
Show artístico.
Finalización de actividad.

ACTIVIDADES:

Contratación de Productora.
Contratación arriendo de carpas.
Adquisición de elementos necesarios para la ejecución de dicha actividad.
Otras actividades inherentes al programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600308.

Cuenta	Monto \$
22.04.999	200.000
22.07.002	100.000
22.08.011	6.000.000
22.09.999	3.500.000
24.01.008	350.000
Total	10.150.000

RECURSOS HUMANOS:

Funcionario Fomento Productivo, Desarrollo Rural, PRODESAL, DIDECO.

RECURSOS MATERIALES:

Camioneta, furgón, escenario, vallas papales y otros.

FUNDAMENTACIÓN:

Actualmente el Estado entrega distintos recursos dirigidos a microempresarios y emprendedores que deseen consolidar sus negocios, poniendo a su disposición fondos y programas vigentes.

En virtud de esto, el municipio ha organizado un seminario con distintos actores, entre los que se cuentan: CORFO – SERCOTEC e INNOVABIOBIO, cuyo principal objetivo es acercar las políticas gubernamentales a empresarios lajinos.

OBJETIVO:

Propiciar espacio, donde se sociabilicen y difundan los distintos programas y fondos.

DESCRIPCIÓN:

La actividad se llevará a cabo el primer semestre, en auditorio Casa de la Cultura.

ACTIVIDADES:

Invitación y coordinación con participantes y expositores.

Recepción de empresarios.

Bienvenida, saludo Sr. Alcalde.

Exposición de instrumentos vigentes para la generación de lazos asociativos de CORFO, SERCOTEC e INNOVABIOBIO.

Otras actividades inherentes al programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600309.

Cuenta	Monto \$
22.01.001	150.000
22.11.999	500.000
Total	650.000

RECURSOS HUMANOS:

Funcionarios de Fomento Productivo y personal DIDECO.

RECURSOS MATERIALES:

Auditorio casa de la cultura, camioneta, pendón y otros.

DÍA DEL CAMPESINO

FUNDAMENTACIÓN:

PRODESAL, Programa de Desarrollo Agrícola Local, trabaja con doce sectores rurales de Laja, donde pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias que desarrollan actividades silvoagropecuarias, son intervenidos con la entrega de asesorías técnicas para mejorar o mantener sus sistemas productivos y/o desarrollar nuevos emprendimientos. En este contexto, se realizarán dos actividades para celebrar el Día del Campesino, especialmente dirigidas a los beneficiarios de este programa; la primera de carácter expositivo - Feria - donde se darán a conocer los productos locales y una segunda de camaradería entre expositores y autoridades, en que se realizará entrega de estímulos a los tres mejores stand de la exposición.

OBJETIVO:

Generar espacio donde se dé a conocer los productos agrícolas generados a nivel local, que fortalezca la imagen de los sectores intervenidos, ante la comunidad como autoridades locales.

DESCRIPCIÓN:

Segundo semestre, en Plaza Cívica.
Recepción e instalación de expositores.
Bienvenida, saludo Sr. Alcalde.
Intervención musical Conjunto Folclórico.
Finalización exposición 14:00 horas.
Actividad de camaradería, con la participación de treinta y seis beneficiarios pertenecientes al Programa PRODESAL y autoridades comunales.
Premiación de tres mejores stand.

ACTIVIDADES:

Adquisición de alimentos.
Adquisición de premios.
Contratar servicio de amplificación.
Otras actividades inherentes al programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600310.

Cuenta	Monto \$
22.01.001	200.000
22.08.999	200.000
Total	400.000

RECURSOS HUMANOS:

Funcionarios de Fomento Productivo, Desarrollo Rural, DIDECO y PRODESAL.

RECURSOS MATERIALES:

Plaza Cívica, camioneta, furgón, podio y otros.

FUNDAMENTACIÓN:

Innovar en la realización de actividades de carácter masivo, es una excelente herramienta para demostrar el trabajo municipal, es por esto que la apuesta del municipio - en esta ocasión - es realizar nuevamente una actividad de magia; que parta con una intervención urbana en distintos sectores concurridos de la comuna como mercado municipal, balnearios municipales, donde los magos puedan demostrar su habilidad e invitar para un show final a desarrollarse, ya sea al aire libre o en un gimnasio de la comuna.

OBJETIVO:

Realización de intervención urbana de actos de magia y término con show masivo.

DESCRIPCIÓN:

La primera etapa se desarrollará en lugares de alta concurrencia y balnearios, terminando con show masivo en febrero.

Comienzo de intervención urbana, desde las 10:00 horas, al que se extenderá hasta las 16:00 horas.

Show masivo, desde las 21:00 horas.

ACTIVIDADES:

Adquisición de elementos necesarios para la ejecución de dicha actividad.

Contratación Mago.

Otras actividades inherentes al Programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600311.

Cuenta	Monto \$
22.04.999	100.000
22.08.999	700.000
Total	800.000

RECURSOS HUMANOS:

Funcionario Fomento Productivo, DIDECO.

RECURSOS MATERIALES:

Camioneta, furgón, escenario, vallas papales y otros.

FUNDAMENTACIÓN:

El municipio ha propendido permanentemente promover actividades que rescaten las tradiciones de nuestra zona central, entre estas podemos destacar "El Estofado de San Juan". Esta celebración festeja la llegada del solsticio de invierno, cuyo rito principal consiste en encender una hoguera. La finalidad de este rito era "dar más fuerza al sol", que a partir de esos días iba haciéndose más débil. El revivir esta tradición tiene como finalidad desarrollar actividades que permitan romper estacionalidad, además de brindar espacios de participación a distintas instituciones, que en esta ocasión recae en un trabajo mancomunado con la Unión Comunal de Adultos Mayores, quienes desean ofrecer a través de los distintos clubes que conforman esta institución, una oferta gastronómica propia a esta celebración, acompañado de un show musical.

OBJETIVO:

Realizar actividad que rescate el tradicional Estofado de San Juan.

DESCRIPCIÓN:

La actividad se desarrollará en junio, en el Gimnasio municipal, ubicado en la Escuela José Abelardo Núñez, en horario de 13:00 a 18:00 horas.

ACTIVIDADES:

Contratación de servicios de amplificación e iluminación.
Contratación de grupos musicales.
Adquisición de materiales.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600312.

Cuenta	Monto \$
22.04.999	130.000
22.08.011	1.900.000
Total	2.030.000

RECURSOS HUMANOS:

Funcionarios de Fomento Productivo, Desarrollo Rural, DIDECO y PRODESAL.

RECURSOS MATERIALES:

Camioneta, escenario, podio y otros.

HABILITACIÓN DE COSTANERA SUR LAGUNA SEÑORAZA APTA PARA EL BAÑO

FUNDAMENTACIÓN:

Considerando el crecimiento de la demanda turística de nuestra comuna, así como la finalización de la primera etapa del Proyecto "Mejoramiento de Entorno de Laguna Señoraza", es indispensable contar con un espacio apto para el baño en este espejo de agua, que otorgue las condiciones de seguridad necesarias para los bañistas, requiriendo contratar 4 salvavidas y 1 paramédico, quienes serán los encargados de resguardar a los veraneantes durante la temporada estival, así mismo adquirir vestuario y equipamiento pertinente, según requerimientos de Capitanía de Puerto.

OBJETIVO:

Habilitar playa apta para baño a través de contratación de salvavidas y paramédico, para obtener autorización de DIRECTEMAR.

DESCRIPCIÓN:

Contratación a honorarios de 4 salvavidas, a contar del 01 de enero al 29 de febrero, de lunes a jueves de 12:00 a 21:00 horas y viernes a domingo de 10:00 a 21:00 horas.

Generar contrato a honorarios de paramédico a contar del 01 de enero al 29 de febrero de martes a domingo de 14:00 a 21:00 horas.

Adquisición de implementos de rescate, a utilizar por salvavidas.

Gestionar presencia de Capitanía de Puerto de Coronel, para chequeo de requerimientos.

ACTIVIDADES:

Costanera Sur Laguna Señoraza, a contar del 01 de enero.

Contratación de Salvavidas y Paramédico en enero.

Adquisición de vestuario y equipamiento exigido por la Gobernación Marítima de Coronel.

Demarcación zona apta para baño.

Otras actividades inherentes al Programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600313.

Cuenta	Monto \$
21.04.004	5.100.000
22.04.999	250.000
22.02.002	300.000
Total	5.650.000

RECURSOS HUMANOS:

Fomento Productivo, funcionarios de adquisiciones.

RECURSOS MATERIALES:

Equipamiento de salvataje, vestuario salvavidas, entre otros.

DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL DE DIFUSIÓN TURÍSTICA Y ACTIVIDADES RECREATIVAS

FUNDAMENTACIÓN:

Durante el año se desarrollan múltiples actividades de tipo turístico y recreativo, las que se enfatizan durante la temporada estival como son la Trilla a Yegua Suelta, Festival Folclórico, Feria Agroartesanal, entre otras; haciéndose imprescindible contar con material de difusión, que brinde información de éstas y otras acciones que atraen turistas a nuestra comuna y también mantener informados a nuestros habitantes.

Para lograr comunicar lo que el municipio desarrolla, es necesario contar con piezas publicitarias como: plegables, afiches, volantes, palomas, pasacalles, etc.

OBJETIVOS:

Difundir actividades municipales del ámbito turístico y recreativo.

Potenciar la imagen de la comuna.

Comunicar las actividades que el municipio organiza al público interno (comuna) y externo (turistas).

DESCRIPCIÓN:

Diseño e impresión de material publicitario.

PRODUCTO	DETALLE
Plegables	Plegables impresos papel couché 170 grs. 4/4 color tamaño extendido 60x45cm. Diseño Incluido.
Afiches	Afiches impresos papel reciclado 300 grs. 4/0 color tamaño 34x49 cm. Diseño Incluido.
Volantes	Volantes impresos papel reciclado 130 grs. 4/4 color tamaño ½ carta. Diseño Incluido.
Pasacalles	Lienzo pasacalle de 6x1mt., cordel y travesaño de madera.
Carpa Araña	Carpa Araña 6x6 mts. x 4.5 mts. altura Tela Oxford PUWR con 3 logos textiles, estacas, tensores.
Bolsos Ecológicos	Bolso ecológico de fuelle color por definir, con logo institucional.

ACTIVIDADES:

Realizar los pedidos correspondientes para cada actividad.

Adquisición de piezas publicitarias.

Otras actividades inherentes al Programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600314.

Cuenta	Monto \$
22.07.002	2.500.000
Total	2.500.000

RECURSOS HUMANOS:

Funcionarios de Fomento Productivo, DIDECO.

RECURSOS MATERIALES:

Folletos, plegables, afiches.

FUNDAMENTACIÓN:

La Oficina de Fomento Productivo y Turismo de nuestro municipio ha desarrollado diferentes actividades que se enmarcan en una planificación a mediano plazo, éstas buscan un reconocimiento a nivel provincial como un ente altamente capaz en la generación de nuevos negocios y promoción de la actividad turística, a través de un desarrollo integral y sustentable de los empresarios y emprendedores de Laja.

OBJETIVOS:

Continuar promoviendo acciones, que distingan a nuestra comuna en el trabajo con empresarios y emprendedores.

Orientar a microempresarios y productores de la comuna en los distintos fondos existentes y oportunidades de negocios.

DESCRIPCIÓN:

Contratación de Técnico en Administración, quien se desempeña como Encargado de Fomento Productivo y Turismo.

ACTIVIDADES:

Gestionar con empresarios, microempresarios y emprendedores de la comuna nuevas oportunidades de negocios y desarrollo.

Fomentar la actividad turística en Laja, como una forma de diversificar la actividad laboral.

Organizar capacitaciones y talleres.

Producir y desarrollar fiestas costumbristas.

Otras actividades inherentes al Programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600316.

Cuenta	Monto \$
21.04.004	9.261.000
Total	9.261.000

RECURSOS HUMANOS:

Encargado de Fomento Productivo y Turismo.

RECURSOS FÍSICOS Y MATERIALES:

Oficina en Edificio Consistorial, mobiliario, equipos tecnológicos, papelería, otros.

DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL

FUNDAMENTACIÓN:

El 28 de octubre está instituido como el "Día del Funcionario Municipal". En este contexto, la Municipalidad realiza una programación distinta a todos los días laborales, cuyo objetivo principal apunta a reforzar los lazos de fraternidad entre los funcionarios.

OBJETIVO:

Celebrar el Día del Funcionario Municipal.

DESCRIPCIÓN:

Se realizará una actividad recreativa fuera del municipio, generándose una instancia de compañerismo y armonía.

ACTIVIDADES:

Planificar actividades de celebración.

Elaborar solicitudes de compra y efectuar compras a través del mercado público.

Premiación a funcionarios por años de servicio y mejor compañero.

Otras actividades inherentes al Programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600317.

Cuenta	Monto \$
22.08.011	2.000.000
24.01.008	250.000
Total	2.250.000

RECURSOS MATERIALES:

Alimentos, amplificación, otros.-

RECURSOS FÍSICOS:

Edificio municipal.

MEGAEVENTOS

FUNDAMENTACIÓN:

Dentro de las actividades que se han consolidado, está la despedida del verano, que tiene como objetivo finalizar la temporada estival con una actividad al aire libre, que entrega esparcimiento y entretención a la comunidad lajina y afuerina.

Para esto, la Municipalidad realiza un show artístico musical en la ribera de la Laguna la Señoraza, a fines de febrero; potenciando a su vez el turismo y comercio local.

OBJETIVO:

Realizar espectáculo artístico, cultural, masivo y gratuito, orientado a la recreación de los habitantes de Laja.

DESCRIPCIÓN:

Show artístico musical en Laguna la Señoraza a fines de febrero.

ACTIVIDAD:

Contratación Productora.

Adquisición alimentos.

Otras actividades inherentes al Programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600318.

Cuenta	Monto \$
22.01.001	300.000
22.08.011	19.000.000
Total	19.300.000

RECURSOS HUMANOS:

Funcionarios del DIDECO, Encargado de Fomento Productivo.

RECURSOS FÍSICOS Y MATERIALES:

Casa de Botes, Costanera Sur Laguna Señoraza, vehículos, telas, alimentos, bebidas, pan, galletas; entre otros.

CELEBRACIÓN DÍA DE LA MUJER

FUNDAMENTACIÓN:

La conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se celebra el día 08 de marzo y revive la lucha de la mujer por su igualdad en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona, siendo un fecha importante para reflexionar acerca de la determinación de mujeres que han jugado un papel clave en la historia de sus países y comunidades.

En este sentido, una de las acciones más significativas es la remembranza del Día Internacional de la Mujer, por lo que el Municipio ofrece un espectáculo artístico musical masivo y gratuito a las mujeres de la comuna. Además es la ocasión propicia de reconocer la labor que desempeñan nuestras mujeres en las distintas áreas de la sociedad. Se contempla agasajarlas con un obsequio, bombones, flores entre otros.

Las actividades también se contemplan celebrar a cada una de las mujeres funcionarias municipales con obsequio, flores y un cóctel.

OBJETIVO:

Realizar un espectáculo artístico musical en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, considerando en las actividades a las funcionarias municipales.

DESCRIPCIÓN:

Show artístico musical; reconocimiento a mujeres destacadas en diferentes áreas; además de entregar a cada una de las asistentes un obsequio y bombones.

La actividad se realizará a las 20:00 horas, en el Gimnasio Municipal ubicado en la Escuela José Abelardo Núñez.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600319.

Cuenta	Monto \$
22.01.001	400.000
22.04.999	150.000
22.07.002	100.000
22.08.011	6.700.000
22.08.999	400.000
24.01.008	600.000
Total	8.350.000

RECURSOS HUMANOS:

Coordinadora Programas Jefas de Hogar, Personal del DIDECO, Chofer.

RECURSOS FÍSICOS Y MATERIALES:

Escenario, sillas y gimnasio Escuela José Abelardo Núñez.

Además obsequio, papel celofán, dulces, flores, diplomas, afileres, alimentos, pendones, publicidad, perifoneo, palomas, cóctel.

FUNDAMENTACIÓN:

El día del niño, es un día conmemorativo dedicado a los más pequeños que representan el futuro de nuestra sociedad. Es una celebración que tiene más de cuarenta años, consagrada exclusivamente a reafirmar los derechos y deberes de los niños (as), lo que se traduce, en que más que un regalo, lo importante es valorar lo que tienen y que disfruten lo que son –niños-.

El municipio focalizado en los más pequeños de la comuna, prepara un espectáculo que entrega a los menores un momento de esparcimiento y entretención, permitiendo la participación de los niños del sector urbano y rural.

OBJETIVO:

Difundir a través de una actividad recreativa los derechos y deberes de los niños y niñas de la comuna (urbano y rural).

ACTIVIDADES:

- Contratación de productora para los dos espectáculos (urbano y rural), en agosto.
- Compra de golosinas.
- Compra de premios.
- Adquisición de diferentes insumos de librería, entre otros.
- Espectáculo para los niños del sector rural (Unidad Educativa a definir).
- Espectáculo para los niños del sector urbano (Espacio público o gimnasio).

DESCRIPCIÓN:

Se realizarán dos espectáculos:
Sector rural: Unidad Educativa a definir, actividad que está focalizada a todos los niños (as) del sector rural, que pertenezcan a las escuelas de los diferentes sectores. La actividad se desarrollará durante la mañana.
Sector urbano: al aire libre o gimnasio, acción focalizada a todos los niños (as), de 0 a 10 años, de la comuna.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600320.

Cuenta	Monto \$
22.01.001	2.500.000
22.04.999	200.000
22.07.002	100.000
22.08.011	2.400.000
24.01.008	500.000
Total	5.700.000

RECURSOS HUMANOS:

Personal del DIDECO, conductor; entre otros.

RECURSOS FÍSICOS Y MATERIALES:

Sector rural: gimnasio Escuela a definir; Sector Urbano: gimnasio Escuela José Abelardo Núñez, vallas papales y recursos como materiales de publicidad, bolsas para las golosinas, dulces, jugos, cinta de regalos.

NAVIDAD

FUNDAMENTACIÓN:

La Navidad, es una de las festividades más importantes del cristianismo, en que se conmemora el nacimiento de Jesucristo en Belén, fiesta que es celebrada cada 25 de diciembre. En la sociedad actual, la Navidad se celebra en muchos lugares y de formas muy distintas, siempre rescatando los valores humanos como la solidaridad, unidad, alegría, esperanza, amor y paz, siendo los protagonistas principales los niños. Por ello el municipio, desarrollará un programa que incorpora actividades culturales, artísticas, recreativas y sociales.

Dentro de este programa se consigna, la ornamentación de espacios públicos, dependencias municipales y entrega de juguetes y confites a los niños.

OBJETIVO:

Celebrar la Navidad con distintas actividades, brindando espacios de encuentro con la familia y los niños de nuestra comuna.

ACTIVIDADES:

Ornamentación de la comuna y encendido del árbol de Navidad, en Plaza Cívica
Entrega de dulces y juguetes a las juntas de vecinos.
Diferentes actividades al aire libre, conjuntos corales, orquesta con música navideña, presentación de villancicos, entre otras actividades.

DESCRIPCIÓN:

Las actividades comenzarán el día 01 de diciembre con la ornamentación de la comuna y el encendido del árbol de Navidad, dando inicio a las diferentes actividades a realizar durante el mes.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600321.

Cuenta	Monto
22.01.001	3.200.000
22.04.999	2.700.000
22.07.002	700.000
22.08.011	3.100.000
22.08.999	400.000
24.01.008	9.000.000
Total	19.100.000

RECURSOS HUMANOS:

Personal Municipal, Cuadrilla, Personal de DIDECO.

RECURSOS FÍSICOS:

Casa de la Cultura, Gimnasio Municipal ubicado en la Escuela José Abelardo Núñez.

RESCATE DE TRADICIONES - FIESTA DEL CAMARÓN -

FUNDAMENTACIÓN:

Rescatar las tradiciones de nuestro campo, es uno de los objetivos que se ha propuesto el municipio. En este contexto, se realizará la "Fiesta del Camarón", que se desarrolla de manera conjunta con el área de Desarrollo Rural y el Programa Prodesal.

Uno de los principales objetivos es resaltar productos tradicionales del campo y destacar la importancia que genera para la economía de muchas familias rurales en temporada invernal, este pequeño crustáceo de tierra,

Esta fiesta contempla competencias de recolección, show folclórico y juegos populares, así como muestra gastronómica de platos típicos preparados en base a este producto.

OBJETIVOS:

Generar un espacio donde agricultores y campesinos se relacionen en actividades propias de nuestra tierra.

Desarrollar una fiesta costumbrista.

DESCRIPCIÓN:

Esta fiesta costumbrista, se realizará en agosto, en sector rural.

Recepción e instalación de expositores.

Inauguración por parte de autoridades.

Premiación.

Show.

ACTIVIDADES:

Entrega de premios.

Contratación arriendo de carpa.

Contratación servicio de producción.

Otras actividades inherentes al programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600323.

Cuenta	Monto \$
22.04.999	150.000
22.07.002	100.000
22.08.011	1.600.000
22.09.999	1.300.000
24.01.008	150.000
Total	3.300.000

RECURSOS HUMANOS:

Funcionarios de Fomento Productivo, DIDECO y PRODESAL.

RECURSOS FÍSICOS:

Camioneta, furgón, escenario, podio y otros.

CELEBRANDO A LAS MADRES

FUNDAMENTACIÓN:

Las madres, miradas desde una perspectiva cultural, constituyen un elemento esencial en la crianza de los hijos, pero hoy se han convertido en un grupo etario relevante dentro la sociedad, enfatizando la igualdad de género y oportunidades.

El municipio dentro de su planificación, en esta fecha importante para las madres, prepara un show artístico musical, entrega de souvenir, bombones y flores para homenajear a madres destacadas de nuestra comuna, quienes muchas veces cumplen con el rol de sostenedoras de sus familias. Además de contemplar una celebración con las madres funcionarias municipales (cóctel – flores y souvenir), actividad que se realizara cada año.

OBJETIVO:

Realizar actividades para las madres, entre ellas; un espectáculo resaltando su rol y celebración con las madres funcionarias municipales.

DESCRIPCIÓN:

Producir un espectáculo artístico musical para celebrar el día de la madre, en mayo, en el gimnasio municipal, ubicado en la escuela José Abelardo Núñez.

Entregar obsequios, chocolates y flores a madres homenajeadas.

Celebración con las madres funcionarias municipales.

ACTIVIDADES:

Contratación de servicios de artístico, amplificación, iluminación y cóctel.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600324.

Cuenta	Monto \$
22.01.001	700.000
22.04.999	200.000
22.07.002	150.000
22.08.011	4.000.000
24.01.008	800.000
Total	5.850.000

RECURSOS HUMANOS:

DIDECO, Programa Jefas de Hogar, Funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Chofer.

RECURSOS FÍSICOS Y MATERIALES:

Gimnasio Escuela José Abelardo Núñez y recursos como chocolates, flores, galvanos, cinta, rafia, telas, materiales de oficina, tinta, papel, papel celofán, alimentos.

FUNDAMENTACIÓN:

Para Laja el verano, se ha transformado en una de las estaciones más importantes en varias dimensiones, siendo una de las causas el aumento de la actividad económica generada directamente por la actividad turística, cumpliendo el municipio un rol preponderante en este contexto.

Dentro de los eventos programados para la temporada estival 2016, se ha proyectado la "Feria de inicio a la temporada de verano", que contempla una muestra artesanal y gastronómica, acompañada de campeonatos deportivos, shows artísticos, juegos de destreza y habilidad, a realizarse en la Costanera Sur de Laguna La Señoraza.

OBJETIVO:

Dar inicio a la temporada estival, con una actividad de carácter regional, que contribuya a promocionar nuestra comuna, junto con dar a conocer nuestro principal atractivo turístico, la Laguna Señoraza.

ACTIVIDADES:

Contratación de Productora.
Contratación arriendo de carpas.
Adquisición de elementos necesarios para la ejecución de dicha actividad.

DESCRIPCIÓN:

Costanera Sur de Laguna La Señoraza, diciembre.
Muestra gastronómica y artesanal.
Show musical.
Ceremonia de Inauguración.
Muestra gastronómica y artesanal.
Show DJ.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600325.

Cuenta	Monto \$
22.04.999	180.000
22.08.011	4.000.000
22.09.999	2.600.000
24.01.008	350.000
Total	7.130.000

RECURSOS HUMANOS:

Funcionario Fomento Productivo, Desarrollo Rural, PRODESAL, DIDECO.

RECURSOS MATERIALES:

Camioneta, furgón, escenario, vallas papales y otros.

CELEBRANDO EL DÍA DEL AMOR

FUNDAMENTACIÓN:

El 14 de febrero, es un día significativo, una fecha de celebración en la que los enamorados expresan su amor y cariño, convirtiéndose en una tradición para el mundo occidental.

El municipio, dentro de sus variadas actividades estivales, programa un evento musical al aire libre, entregando premios, para las parejas, matrimonios y comunidad en general.

OBJETIVO:

Realizar una actividad masiva artística musical para la comunidad de Laja, en febrero.

DESCRIPCIÓN:

Evento artístico musical.

Laguna La Señoraza, el 14 de febrero a las 21:00 horas, con la realización de concursos.

ACTIVIDAD:

Concursos. Entrega de premios, dulces y globos.

Show artístico musical.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600326.

Cuenta	Monto \$
22.01.001	400.000
22.04.999	200.000
22.07.002	100.000
22.08.011	2.500.000
24.01.008	500.000
Total	3.700.000

RECURSOS HUMANOS:

Personal de Dideco, Chofer.

RECURSOS MATERIALES:

Escenario, amplificación, premios, obsequios, flores, dulces, telas, globos, vehículos.

FUNDAMENTACIÓN:

Año Nuevo es la fiesta que celebra el inicio de un nuevo año. La fecha en que se realiza esta celebración depende del tipo de calendario utilizado y la más común es la del 01 de enero del Calendario Gregoriano, que fue instaurado por el Papa Gregorio XIII en 1582 y se utiliza en la mayoría de los países del mundo.

La Municipalidad desarrolla una actividad de celebración en conjunto con la comunidad, a fin de esperar la llegada del nuevo año en un ambiente entretenido y familiar. Para eso, se ejecuta un espectáculo musical y pirotécnico en la costanera de la Laguna La Señoraza, oportunidad en que la ciudadanía asiste en forma masiva a disfrutar de este evento.

OBJETIVO:

Realizar evento musical y pirotécnico para celebrar la llegada del Año Nuevo en conjunto con la comunidad lajina.

DESCRIPCIÓN:

Espectáculo musical y pirotécnico en la costanera de la Laguna La Señoraza en la noche del 31 de diciembre.

ACTIVIDADES:

Coordinación con empresas CMPC y GDF Suez, quienes otorgan patrocinio para financiar los juegos pirotécnicos.

Realizar gestiones administrativas para contratar amplificación y música embazada.

Solicitar los permisos correspondientes en la Guarnición Militar del Regimiento N° 67 de Los Ángeles para el lanzamiento del show pirotécnico.

Coordinar las medidas de seguridad con Carabineros, Bomberos, Hospital, a objeto de evitar riesgos de accidentes y atender las emergencias en caso de existir de forma oportuna.

Habilitar costaneras de la Laguna La Señoraza.

Difusión de la actividad a través de Comunicaciones.

Otras actividades relacionadas o inherentes al proyecto.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600327.

Cuenta	Monto \$
22.08.999	2.000.000
Total	2.000.000

RECURSOS HUMANOS:

Funcionarios DIDECO, Adquisiciones, Obras Municipales, Fomento Productivo, otros.

RECURSOS FÍSICOS Y MATERIALES:

Espacio público (Laguna La Señoraza), vehículos municipales.

FUNDAMENTACIÓN:

Celebrar la cosecha de uvas, es revivir una de las tradiciones más típicas del campo chileno. Siendo la Fiesta de la Vendimia un evento que apunta a revalorar esta antigua tradición, que hoy ha sido una de las grandes perdedoras por la forestación y que ha visto disminuido los terrenos, que en su momento estaban destinados a este oficio y que económicamente llegó a ser un pilar fundamental de las familias campesinas, en base a un proceso productivo que se extendía en los meses de mayor pasividad laboral.

Revivir esta tradición en Laja, pretende volver a encantar a los productores y público en general, y evidenciar que nuestra comuna posee una producción vitivinícola, además de visualizar la viabilidad de retomar dicha práctica.

OBJETIVO:

Realizar actividad que valore la tradición de la vendimia.

DESCRIPCIÓN:

La actividad se llevará a cabo en abril, sector rural Las Playas.
Recepción e instalación de expositores 09:30 horas.
Bienvenida, saludo Sr. Alcalde.
Intervención musical Conjunto Folclórico.
Comienzo de show.
Finalización de actividad 19:00 horas.

ACTIVIDADES:

Contratación servicio de producción.
Contratación de arriendo de carpa.
Otros elementos inherentes al programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600328.

Cuenta	Monto \$
22.04.999	130.000
22.08.011	1.000.000
22.09.999	800.000
Total	1.930.000

RECURSOS HUMANOS:

Funcionarios de Fomento Productivo, Desarrollo Rural, DIDECO y PRODESAL.

RECURSOS MATERIALES:

Camioneta, escenario, podio y otros.

RECUPERACIÓN DE SITIOS PÚBLICOS CON POTENCIAL TURÍSTICO

FUNDAMENTACIÓN:

La recuperación de espacios públicos es una meta impuesta por el municipio, más aun cuando éstos son subutilizados, pasando a ser en algunos casos un foco de delincuencia y microbasurales. En este contexto ciertas juntas de vecinos y clubes deportivos se encuentran trabajando en el rescate de estos lugares, es aquí donde deseamos apuntar para desarrollar un trabajo mancomunado junto a las instituciones territoriales y funcionales en pro del desarrollo de estos sectores, con la implementación de equipamiento de carácter turístico que brinden un sentido de pertenencia a los vecinos, con un enfoque de utilización familiar.

OBJETIVO:

Implementar equipamiento y señalética en sitios públicos con potencial turístico, contando con la participación activa de la comunidad.

DESCRIPCIÓN:

En una primera etapa se trabajará con el Club Deportivo M.I.L., quienes llevan desarrollando un trabajo de limpieza y hermoseamiento de la ribera del río Laja, sector Cancha Sauzalito.

ACTIVIDADES:

Elaboración de catastro de sitios públicos con potencial turístico.
Adquisición de materiales, señalética y equipamiento.
Otras actividades inherentes al programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600329.

Cuenta	Monto \$
22.04.999	800.000
22.07.002	250.000
Total	1.050.000

RECURSOS HUMANOS:

Fomento Productivo, funcionarios de adquisiciones.

RECURSOS MATERIALES:

Señalética, basureros y otros.

FUNDAMENTACIÓN:

Nuestra comuna cuenta con gran cantidad de parajes y sectores que son meritorios de conocer; paradójicamente son desconocidos para muchos de nuestros habitantes. Por esto se desea implementar un programa que ofrezca la posibilidad de recorrer lugares rurales con alto valor natural, productivo y patrimonial, como son Puente Perales y su balneario, Quiebrafrenos y su productores lecheros, Las Ciénagas y las plantaciones de manzanas de exportación, Santa Elena con su Media Luna, La Colonia en virtud de su casa patronal del Fundo Viñas Viejas.

OBJETIVO:

Dar a conocer a la comunidad en general, el circuito turístico y productivo de sectores rurales de la comuna, a través de recorridos en bus.

DESCRIPCIÓN:

Realizar al menos 6 recorridos de buses en temporada estival por los sectores rurales con valor turístico y productivo de la comuna.

ACTIVIDADES:

Vinculación con productores locales de cada sector a visitar.
Contratación de buses.
Adquisición de elementos necesarios para la ejecución de dicha actividad.
Otras actividades inherentes al Programa.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600330.

Cuenta	Monto \$
22.08.999	650.000
22.07.002	150.000
Total	800.000

RECURSOS HUMANOS:

Encargado de Fomento Productivo, Encargado de Desarrollo Rural, funcionarios de PRODESAL.

RECURSOS MATERIALES:

Camioneta, amplificación y otros.

FUNDAMENTACIÓN:

Intervenir los barrios como espacio para el desarrollo del trabajo con jóvenes permite plantear una estrategia que apunte a la inclusión del segmento etario 14-29 años desde la vinculación e intervención en el espacio cotidiano. Este programa plantea el desarrollo de diversas actividades recreativas, deportivas y formativas en barrios de la comuna. Para la eficiente ejecución de las actividades el programa establece como prioridad la coordinación con los programas SENDA y Deportes, alianza que busca desarrollar una mirada que aborde además la problemática de la prevención del consumo de drogas y alcohol.

La dinámica de trabajo busca incorporar a los jóvenes de los barrios a intervenir en los distintos procesos, tanto en la planificación, intervención, como en la evaluación del trabajo, dando valor a la organización, el trabajo colectivo y desarrollando además el potencial de liderazgo.

OBJETIVOS:

Generar espacios de aprendizaje y recreación de jóvenes en los barrios en torno al deporte, la música.

Entregar a los jóvenes información pertinente relacionada con oportunidades de incorporación social, educacional, laboral, entre otras.

DESCRIPCIÓN:

Las actividades se realizarán en los meses de marzo y septiembre.

Se intervendrá en dos barrios con actividades recreativas, deportivas y musicales con el fin de promover la participación de los jóvenes. Se focalizarán los barrios con antecedentes de vulnerabilidad, Altos del Laja y Población "El Pino", pudiéndose considerar además sectores rurales.

ACTIVIDADES:

Adquisición de materiales para actividades y talleres.

Adquisición de insumos para colaciones dirigida a los participantes (jugos, galletas, bebidas, etc.).

Coordinación con equipo de comunicaciones para difusión, registro, invitaciones y otros.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600331.

Cuenta	Monto \$
22.01.001	300.000
22.04.999	100.000
22.08.011	1.500.000
Total	1.900.000

RECURSOS HUMANOS:

Directora de Desarrollo Comunitario, Funcionarios de DIDECO, Equipo Senda Previene Laja, Animador y otros.

RECURSOS MATERIALES:

Escenario móvil, amplificación, camioneta, pendón y otros.

FUNDAMENTACIÓN:

Conocer los intereses, opiniones y problemáticas de los jóvenes se articula como la principal estrategia para el desarrollo de un plan de trabajo que apunte a las verdaderas necesidades del segmento etario 14-29 años, por lo que la realización de jornadas de diagnóstico se establece como prioridad para la intervención con jóvenes.

El presente programa busca desarrollar conversatorios, diagnósticos y/o seminarios que permitan incorporar una mirada profesional a la intervención, fortaleciendo las líneas de trabajo desarrolladas por la Oficina de Jóvenes.

De igual forma, las actividades permitirán poner en valor a los jóvenes y generar además, un vínculo que les permita reconocerse como actores principales en el desarrollo de la estrategia de trabajo que la OMJ desarrollará.

OBJETIVOS:

Desarrollar jornadas de conversatorios, diagnóstico y/o seminarios que apunten a conocer las opiniones, problemáticas e intereses de los jóvenes, fortaleciendo las líneas de trabajo de intervención de la Oficina de Jóvenes.

DESCRIPCIÓN:

Las jornadas se desarrollarán en los meses de abril, mayo y agosto. Las actividades se realizarán en ámbito local, en coordinación con los departamentos y programas municipales que aborden temáticas atingentes a la juventud.

ACTIVIDADES:

Adquisición de materiales de librería y oficina para talleres didácticos y presentación de temáticas (papelería, goma de pegar, lápices, cuadernos, etc.).

Contratación de servicio de producción para gestionar la participación de actores relevantes en las materias abordadas durante la dinámica de seminario.

Adquisición de insumos de alimentos para colaciones dirigida a los participantes de las jornadas.

Adquisición de productos publicitarios como palomas, pendones, pasacalles, artículos publicitarios (Lápices, bolsas ecológicas etc.).

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600332.

Cuenta	Monto \$
22.01.001	200.000
22.04.001	100.000
22.07.999	200.000
22.08.011	400.000
Total	900.000

RECURSOS HUMANOS:

Directora y funcionarios de DIDECO, Encargado de Deportes, Equipo Senda Previene, Maestro de Ceremonia y otros.

RECURSOS MATERIALES:

Camioneta, podio, pendón y otros.

ENCUENTROS EXPRESIÓN JOVEN: DEPORTE, MÚSICA Y CULTURA

FUNDAMENTACIÓN:

En el marco de crear espacios para la recreación, encuentro y reconocimiento de las expresiones deportivas o artísticas de interés para los jóvenes, el programa "Encuentros de Expresión Joven", realizará jornadas que reúnan distintas disciplinas practicadas por jóvenes de 14 a 29 años, desarrollando campeonatos de Skateboarding, BMX, encuentro de muralistas, exhibición de deportes urbanos, entre otros; además, de ferias en que jóvenes podrán exponer trabajos en artesanía, dibujo, manufactura textil u otros invitando a exponentes de otras comunas; promoviendo interés por aprendizaje de distintas formas de expresión. Las jornadas serán acompañadas por presentaciones en vivo de músicos locales e invitados.

Existe en Laja una cantidad importante de Bandas de Rock formadas por jóvenes. Estos grupos carecen de espacios para desarrollar actividades que permitan dar a conocer y expresar sus habilidades y conocimientos musicales. En coordinación con ATMA (Agrupación de Talentos Musicales y Artísticos de Laja) se busca crear espacios para que los jóvenes puedan desarrollar encuentros de artistas, músicos y bandas.

OBJETIVOS:

Promover y gestionar espacios de encuentro para la expresión de los jóvenes en diversas áreas como el deporte, la música, la pintura, la artesanía, entre otros. Desarrollar campeonatos deportivos de disciplinas "alternativas" en conjunto con jóvenes de la comuna.

DESCRIPCIÓN:

Campeonatos regionales de BMX y Skateboarding, en marzo en el Streetpark; Encuentro de jóvenes y grupos muralistas, abril; Ferias de exposición, venta y/o intercambio: Invitación artistas, artesanos, dibujantes y otros, abril; Tocatas juveniles enero a diciembre; Exposición avance talleres temáticos para jóvenes, octubre.

ACTIVIDADES:

Adquisición productos publicitarios: palomas, pendones, pasacalles, lápices, bolsas ecológicas folletería, libretas y cuadernos institucionales, porta documentos, etc. Contratación de amplificación. Adquisición de premios para participantes.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600333.

Cuenta	Monto \$
22.01.001	200.000
22.04.999	200.000
22.07.002	100.000
22.08.011	2.000.000
24.01.008	300.000
Total	2.800.000

RECURSOS HUMANOS:

Directora y funcionarios de DIDECO, Coordinadora Comunal de Senda Previene Laja, Maestro de Ceremonia y otros.

RECURSOS MATERIALES:

Camioneta, podio, pendón y otros.

FUNDAMENTACIÓN:

Este programa espera mejorar y acercar la información, beneficios y servicios municipales y del Estado a las personas y familias que por diversas carencias ya sea; aislamiento, marginalidad, pobreza, desinformación u otro; se vean imposibilitadas de recurrir directamente al municipio o a los servicios públicos que no se encuentran en nuestra comuna.

En conocimiento de esto, se coordinará en dos jornadas de Municipio y Gobierno en Terreno, en sectores urbanos y/o rurales. Se gestionará el traslado de oficinas municipales, servicios públicos y sociales (servicio de peluquería y otros) que brinden atenciones a los vecinos de manera integral; incluyendo servicios comunitarios, sociales, deportivos, sanitarios, entre otros; que se potencien y complementen en acciones conjuntas, directas y focalizadas en beneficio de los vecinos.

Paralelamente; o bien de forma independiente se podrá desarrollar el programa Municipio Puertas Abiertas con la finalidad de satisfacer las necesidades de información de la comunidad, convocando para ello a vecinos y dirigentes sociales.

OBJETIVO:

Facilitar y acercar la información municipal y servicios públicos a la comunidad, potenciado la participación social.

ACTIVIDADES:

- Difusión de la actividad (Perifoneo, página municipal, lienzos, etc.)
- Elaboración de invitación para la convocatoria a invitados y autoridades.
- Compra de insumos alimenticios necesarios.
- Habilitación de los espacios físicos donde se desarrollará la actividad.
- Contratación servicios de peluquería y otros necesarios.
- Contratación de servicios de amplificación, producción de eventos y movilización
- Elaboración y diseño de pendones, palomas, etc.
- Compra de premios.
- Otras actividades inherentes al Programa.

DESCRIPCIÓN:

La DIDECO coordinará y establecerá fechas de ejecución.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 600334.

Cuenta	Monto \$
22.01.001	400.000
22.07.002	100.000
22.08.011	600.000
22.08.999	700.000
24.01.008	350.000
Total	2.150.000

RECURSOS FÍSICOS:

Gimnasio Municipal, stand, mesas sillas, arriendo amplificación, calefacción, podio, pendón, hervidores, vajilla, arriendo de movilización, etc.

RECURSOS HUMANOS:

Directora de Desarrollo Comunitario; funcionarios municipales, funcionarios servicios públicos, vecinos, dirigentes sociales, choferes, etc.

FUNDAMENTACIÓN:

El Medio Ambiente es considerado como todo lo que rodea a un ser vivo sea cual sea su condición, estilo de vida, entre otras características. Durante el último siglo el planeta se ha desarrollado en distintos rubros industriales, científicos, etc., trayendo consigo un aumento en la generación de residuos de distinta naturaleza (emisiones, aéreas, acuáticas, residuos sólidos domiciliarios, industriales y un sinnúmero de otros resultados).

La creciente necesidad por contar con profesionales ligados a las temáticas ambientales en distintas organizaciones ya sean públicas o privadas ha aumentado debido a la presión social que existe en torno a los proyectos industriales, viviendas, áreas verdes, el adecuado manejo de cuencas, gestión ambiental local, etc. Es por esto y un sinnúmero de otras razones, que la Municipalidad ha creado la Unidad de Medio Ambiente, para implementar el SCAM dentro del Municipio y comuna, con el objetivo de disminuir el consumo de materias primas, ahorrar energía y agua, disminución de generación de residuos sólidos domiciliarios (RSD), posiblemente la creación de nuevos empleos relativos a recolectores de base, lo que generará beneficios económicos al municipio con la futura disminución de costos operacionales.

OBJETIVO:

Desarrollar todas las políticas comunales pertinentes y fomentar la protección del Medio Ambiente en la comuna de Laja.

DESCRIPCIÓN:

Atención de público de lunes a viernes en horario de 8:30 -14:00 horas, siempre y cuando no exista alguna reunión o emergencia ambiental.

Entregar orientación a personas que necesitan información sobre el tema ambiental.

Para la realización de las actividades de la Unidad de Medio Ambiente, es necesaria la contratación de un Profesional que actúe como Encargado de Medio Ambiente.

ACTIVIDADES:

En el Sistema de Certificación Ambiental Municipal: realización de actividades de capacitación ambiental a funcionarios municipales; implementación de sistema de ahorro energético, agua, insumos de oficina, entre otros; compras sustentables; coordinar actividades relacionadas con el Comité Ambiental Comunal y Comité Ambiental Municipal.

Información de Carácter Ambiental a través de consultorías ambientales, corresponde a estudios en torno a conocer y valorizar el patrimonio natural de la comuna.

Coordinar Programas de Gestión Ambiental Local, con actividades de capacitación o seminarios que vinculen las áreas temáticas a abordar en distintos puntos de la comuna; actividades relacionadas con el Comité Ambiental Comunal; participar en la postulación de Proyectos del Fondo Protección Ambiental Año 2016.

Diseño e Implementación de Sistema de Reciclaje Comunal en Conjunto con CMPC y Escuela Amanda Labarca.

En conjunto con el Ministerio del Medio Ambiente, recopilar antecedentes técnicos para la declaratoria de santuario de la naturaleza, de algún humedal de la comuna.

Postular a fondos y proyectos SUBDERE-FNDR, relacionados con la sustentabilidad del medio ambiente, RDS, programa nacional de mascotas de compañía.

Coordinación en conjunto con empresas privadas (MININCO - CMPC) para participar de estudios y programas ambientales para la comuna.

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 800201.

Cuenta	Monto \$
21.04.004	10.800.000
22.01.001	200.000
22.07.002	400.000
31.01.002	1.000.000
Total	12.400.000

RECURSOS HUMANOS:

Director de SECPLAN; Encargada de Medio Ambiente.

RECURSOS FÍSICOS:

Espacio físico para atención de público y actividades laborales, y camioneta municipal para visitas a terreno.

FUNDAMENTACIÓN:

El Gobierno Local, como principal ente político- territorial, tiene un rol relevante como impulsor del desarrollo y calidad de vida de los habitantes de la comuna, la responsabilidad adquirida así lo avala, por lo que es de su competencia velar por la integridad del espacio público en conjunto con las comunidades que en él habitan. En este sentido, ante las demandas de la comunidad afectada por el aumento de la sensación de inseguridad y la desarticulación social, está llamado a promover iniciativas de prevención y control efectivos para permitir el desarrollo de una ciudad más segura e inclusiva.

OBJETIVO:

Disminuir la percepción de inseguridad en la comuna promoviendo la corresponsabilidad de la comunidad en la construcción de la seguridad ciudadana, educando a la comunidad, asesorando en forma individual y grupal en temáticas de seguridad, conformar comités de seguridad barriales, generar instancias de capacitación y participación masivas.

DESCRIPCIÓN:

Atención de público.

Entregar orientación a la comunidad organizada o personas individuales que necesitan información en relación a la temática de Seguridad.

ACTIVIDADES:

Talleres de capacitación con organizaciones territoriales y funcionales.

Difusión y orientación a público general.

Conformar y trabajar activamente con los comités barriales de Seguridad, buscando mecanismos de resolución a las problemáticas presentadas.

Postulación de iniciativas de Seguridad a distintas líneas de financiamiento (FNDR, FNSP).

RECURSOS FINANCIEROS:

Centro de Costos: 800202.

Cuenta	Monto \$
21.04.004	7.200.000
Total	7.200.000

RECURSOS HUMANOS:

Director de SECPLAN; Encargada de Seguridad Ciudadana.

RECURSOS FÍSICOS:

Espacio físico para atención de público, para desarrollar actividades laborales y camioneta municipal para visitas a terreno.